



# Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)



www.coespeweb.es

www.facebook.com/COESPE

twitter@coespeoficial

coordinadoraestatalpensiones@gmail.com

GOESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



Se avecinan tiempos críticos y difíciles para las/os pensionistas. Las subidas del próximo año de nuestras pensiones pueden quedar absorbidas rápidamente por las subidas del IVA.

El último Decreto aprobado en Consejo de Ministro el 25 de junio, prevé que a partir del 1 de octubre, finaliza la rebaja del IVA, aplicada a productos de primera necesidad: legumbres, frutas, verduras, pan, leche, aceite de oliva, etc.

Estos productos a los que hasta primero de octubre se les aplicaba un 0% se les aplicará hasta enero un 2% y volverá a subir en enero, ya con un 4% de recargo.

Productos tan básicos como las pastas alimenticias y los aceites de semillas pasarán del 5% al 7,5%, y volverán a subir al 10% en enero.

No tenemos ninguna duda que aunque no notamos en nuestras compras estas bajadas, notaremos un encarecimiento en los productos, con estos nuevos tipos de IVA.

Las rebajas del IVA no impidieron que los precios de la cesta básica subieran un 10% el año pasado y fueron las comercializadoras, las que aumentaron sus márgenes de beneficios: Aldi, Alcampo, Mercadona, Carrefour, Día, Eroski Hipercor... han mejorado sus cuentas de resultados, amparándose en la crisis energética producida por la guerra de Ucrania.

El gobierno, en su continua negativa al control de los precios, ha posibilitado una vez más la especulación y el beneficio de una minoría a costa del empobrecimiento de la mayoría.

Al igual que las cadenas distribuidoras de alimentos, que pagaron menos en origen contribuyendo al empobrecimiento de las/os agricultoras/es, las empresas energéticas encarecen la luz, el gas, la gasolina..., creando pobreza energética que afecta a la salud y al bienestar de las personas más vulnerables, de las que formamos parte un gran número de pensionistas.

Otra medida que anuncia el gobierno es la retirada del bono recurrente para usuarias/os de transportes de media y corta distancia. Este bono es utilizado ampliamente por trabajadoras/es para desplazarse a sus puestos de trabajo.

Retiran las pocas ayudas directas que benefician al pueblo, mientras desvían recursos económicos a apoyar las guerras, aumentando los gastos militares.

Desde el movimiento pensionista, reivindicamos:

- Recursos económicos para gastos sociales.
- Pensiones dignas, pensión mínima=Salario Mínimo.
- Retorno del dinero que se usó de la caja de la seguridad social para gastos impropios. Con la realización de la Auditoria, votada por el Congreso.
- Mantenimiento del poder adquisitivo de salarios y pensiones.
- Terminar con la vergonzosa desigualdad de la brecha de género.
- Derogación de las Leyes que privatizan el Sistema de Pensiones Públicas.

**POR TODO ELLO, ACUDE A LA MANIFESTACIÓN DEL 26 DE OCTUBRE QUE SE HARÁ EN MADRID.**

**Gobierno quien gobierne las pensiones públicas, los derechos y los servicios públicos se DEFENDEN.**

Comisión de Organización y Portavocía.

Lunes 7 de octubre de 2024

[#El26OctubreTodxsAMadrid](#)

[#LaMovilizaciónNuestraFuerza](#)